



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: miércoles, 03 de Octubre de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA  
MUNICIPAL DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

**2802**

El Pleno del Ayuntamiento de Galápagos, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, acordó la modificación de la Ordenanza del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de la inserción de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Galápagos, 1 de octubre de 2018. El Alcalde Pte. Fdo.: Guillermo M. Rodríguez Ruano.